

• *En San Antonio de Escazú*

# MUERE JOVEN AJUSTICIADA POR ERROR

**MARIAM ALPÍZAR**

**SEGURA**

*malpizar@prensalibre.co.cr*

*Foto: Francisco Obando*

Una balacera en las afueras de un bar dejó a una joven fallecida y a un muchacho mal herido la madrugada de este domingo, en San Antonio de Escazú.

La víctima mortal del hecho fue Karla Castro Solano de 18 años, quien recibió al menos tres impactos de bala, uno de ellos en la cabeza. El otro joven herido fue identificado con los apellidos Chavarría Monge de 15 años de edad.

Según versiones de testi-

gos, un grupo de doce jóvenes que estaban compartiendo en el bar La Paila de Bruja y salieron a la calle a conver-

sar, cuando un vehículo gris marca Nissan Sentra pasó enfrente de donde estaban, llegó a la esquina y al devolverse

el hombre que viajaba como acompañante bajo al ventanilla y disparó en múltiples ocasiones contra los muchachos.

Testigos reportaron que los disparos iban directamente contra dos personas, que serían el joven herido y otro muchacho del cual no se conoce su identidad. Se presume que la fallecida habría quedado en la línea de fuego y que no tendría nada que ver en el problema.

Del vehículo solo se sabe que era un automóvil gris, en el cual viajaban dos hombres. El teniente Carlos Jiménez, de la Fuerza Pública de Escazú, indicó que el hecho podría tra-

tarse de un ajusticiamiento.

A pesar de que se montó un operativo para dar con los sujetos y el automóvil, no fue posible ubicarlos.

Familiares de la muchacha dijeron que ella llevaba tan solo dos meses viviendo en Escazú, era originaria de Siquirres y que esa misma noche le pidió permiso a su padre para ir con unas amigas al bar, pero le dijo que volvería temprano porque tenía que trabajar.

El levantamiento del cuerpo estuvo a cargo del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y fue luego llevado a la medicatura forense.



*El cuerpo de la joven víctima quedó tendido en la acera.*